

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000594

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803011103 - Servicio De Farmacia								
21/10/2024	0000000669	495700160002	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO (CELESTE)	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495700160007	BRAZALETE DE IDENTIFICACION ADULTO	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495700630017	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 7.0 CON BALÓN	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495700630030	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 6.0 CON BALÓN	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495700630227	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 5.0 SIN BALÓN	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495701010031	TUBO OROFARINGEO N° 3	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495701010032	TUBO OROFARINGEO N° 4	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
21/10/2024	0000000669	495701490056	CATÉTER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
21/10/2024	0000000669	583100070002	CARVEDILOL 25 mg TAB	Tableta	0.00	0.00	1,500.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
C.P.C. RONALD EDSON CHINCHAY REYES
Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad